



ANUNCIO de la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria, relativo al “Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel cualificado”, organizado por Federación Aragonesa de Cooperativas Agrarias (FACA), a celebrar en Bujaraloz (Zaragoza).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, y en la Orden de 1 de abril de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, de acuerdo con las siguientes características:

Organiza: Federación Aragonesa de Cooperativas Agrarias (FACA).

Número de asistentes: 40.

Fechas: 19, 20, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31 de marzo y 1, 2, 3, 4 y 6 de abril de 2020.

Horario: todos los días de 18:00 a 22:00 horas, excepto los días 25 de marzo y 1 de abril que serán de 18:00 a 21:00 horas, y los días 28 de marzo y 4 de abril que serán de 9:00 a 14:00 horas.

Lugar de celebración: las horas teóricas se realizarán en la Cooperativa San Agustín, R. L. sita en calle Extramuros, s/n, 50177 Bujaraloz (Zaragoza). Las prácticas del día 28 de marzo se celebrarán en la misma dirección que las clases teóricas y las del día 4 de abril se celebrarán en la parcela agrícola polígono 501, parcela 5183 situada al lado de la Cooperativa.

Participantes: agricultores de la zona de Bujaraloz (Zaragoza).

Solicitudes: se facilitarán, presentarán e irán dirigidas a la Cooperativa San Agustín, R. L. sita en calle Extramuros, s/n, 50177 Bujaraloz (Zaragoza). Todo ello de acuerdo al modelo de instancia que figura en el anexo I de este anuncio. Si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.

Objetivo del curso: la obtención del carné para la utilización de productos fitosanitarios - (nivel cualificado). Dicha capacitación, que se entenderá justificada por la asistencia al curso y por la superación del oportuno examen, se acreditará con la concesión del adecuado carné por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

Plazo de presentación de las solicitudes: desde la fecha de publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón” hasta el día anterior al inicio del curso.

Programa: el programa del “Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel cualificado” es el que determina el anexo IV del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre (“Boletín Oficial del Estado”, número 223, de 15 de septiembre de 2012).

Nota: cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa a cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc. se comunicará de manera urgente a los interesados.

Zaragoza, 20 de febrero de 2020.— El Director General de Calidad y Seguridad Alimentaria, Enrique Novales Allué.

ANEXO I**SOLICITUD DE ADMISIÓN AL CURSO PARA LA UTILIZACIÓN
DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS "NIVEL CUALIFICADO"****DATOS PERSONALES**

NOMBRE Y APELLIDOS:	
N.I.F.:	
FECHA DE NACIMIENTO:	
DOMICILIO:	
C.P./LOCALIDAD/PROVINCIA:	
NOMBRE DE LA COOPERATIVA:	
DOMICILIO:	
C.P./LOCALIDAD/PROVINCIA:	
TELEFONO:	

NIVEL DE FORMACIÓN			
Graduado Escolar		Diplomado Universitario	
Bachiller		Titulación Superior	
Otros			

SITUACIÓN LABORAL			
Ocupado		Otra situación	
Número Afiliación Seguridad Social:			
Régimen Seguridad Social:			

RELACION CON LA AGRICULTURA			
Agricultor a Título Principal		Empleado de la Cooperativa	
Agricultor a Tiempo Parcial		Ni agricultor ni empleado	

RESPONSABILIDAD DEL EN LA COOPERATIVA			
Gerente o Director		Trabajador	
Rector		No socio	
Socio		Consorte o Hijo de socio	

ACTIVIDAD DE LA COOPERATIVA A LA QUE PERTENECE:	
Fecha:	Firma: